

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

**8745** *ORDEN de 13 de abril de 1989 por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y previo informe de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.-Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.-Los interesados dirigirán sus solicitudes, independientes para cada uno de los puestos de trabajo a los que deseen optar, al ilustrísimo señor Subsecretario de Economía y Hacienda, en el modelo (anexo I) publicado en la Orden de 30 de enero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero).

Cuando se trate de puestos de trabajo correspondientes a unidades de ámbito periférico, se cursarán dos solicitudes: Una dirigida al ilustrísimo

señor Subsecretario del Departamento con la simple relación al dorso de cuantos puestos se solicitan por riguroso orden de preferencia y, otra segunda, al respectivo Delegado, Director o Presidente, en la que, además de la citada relación se alegarán los méritos que se estimen oportunos, según modelos (anexos II y III, respectivamente), publicados en la Orden de 30 de enero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero).

Tercera.-El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de esta Orden, y se presentarán en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda o en el de la respectiva unidad de ámbito periférico, según se trate de puestos de trabajo localizados en Madrid o fuera de Madrid.

Cuarta.-Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes harán constar en la solicitud su curriculum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en las Administraciones Públicas, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando y el nivel del mismo.

Quinta.-Los funcionarios públicos en servicio activo deberán adjuntar, si son elegidos y prestan sus servicios en Ministerio u Organismo distinto del convocante, resolución de reconocimiento de grado personal o certificado extendido por la unidad de personal donde se encuentre destinado, especificando el nivel del puesto de trabajo que estuvieran desempeñando.

Madrid, 13 de abril de 1989.-P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, Enrique Martínez Robles.

PUESTO DE TRABAJO	Nº DE PUESTOS	NIVEL	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	LOCALIDAD O PROVINCIA	GRUPO	OTROS REQUISITOS
<b><u>DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS</u></b>						
Adjunto al Director General	1	29	1.426.032	MADRID	A	
<b><u>INTERVENCION GENERAL DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO</u></b>						
<b><u>INTERVENCION DELEGADA EN EL MINISTERIO DEL INTERIOR</u></b>						
Jefe de Area de Intervención y Fiscalización	1	29	1.796.940	MADRID	A	Experiencia en Intervención, Fiscalización y Auditoría.
<b><u>INTERVENCION DELEGADA EN EL MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL</u></b>						
Jefe de Area de Intervención y Fiscalización	1	29	1.796.940	MADRID	A	Experiencia en Intervención, Fiscalización y Auditoría.
<b><u>INTERVENCION DELEGADA EN EL MINISTERIO DE JUSTICIA</u></b>						
Jefe de Area de Intervención y Fiscalización	1	29	1.796.940	MADRID	A	Conocimientos y experiencia

PUESTO DE TRABAJO	Nº DE PUESTOS	NIVEL	COMPLEMENTO ESPECIFICO	LOCALIDAD O PROVINCIA	GRUPO	OTROS REQUISITOS
<u>DIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION</u> <u>SUBDIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION REGIONAL</u> <u>NAL</u> Subdirector General	1	30	2.291.484	MADRID	A	en Fiscalización, Intervención y Contabilidad.  Licenciado en C.Económicas Amplia experiencia en estudios estructurales y programación regional. Idiomas.
<u>SUBDIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y GESTION DEL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL</u> Subdirector General	1	30	875.304	MADRID	A	Licenciado en C.Económicas  Profundo conocimiento del funcionamiento de los Fon-

PUESTO DE TRABAJO	Nº DE PUESTOS	NIVEL	COMPLEMENTO ESPECIFICO	LOCALIDAD O PROVINCIA	GRUPO	OTROS REQUISITOS
<u>DIRECCION GENERAL DE COMERCIO EXTERIOR</u> <u>SUBDIRECCION GENERAL DE CONTROL DE COMERCIO EXTERIOR</u> Consejero Técnico	1	28	1.209.696	MADRID	A	dos Estructurales Comunitarios. Experiencia en gestión de Fondos estructurales y programación regional. Idiomas.  Experiencia en Comercio Exterior y en especial COCOM. Ingeniero Superior, Francés, Inglés. Entrevista.
<u>SECRETARIA DE ESTADO DE ECONOMIA</u> <u>JUNTA ASESORA PERMANENTE</u>						

PUESTO DE TRABAJO	Nº DE PUESTOS	NIVEL	COMPLEMENTO ESPECIFICO	LOCALIDAD O PROVINCIA	GRUPO	OTROS REQUISITOS
Consejero Técnico	1	29	1.041.876	MADRID	A	
Director de Programa	1	26	853.788	MADRID	B	Experiencia en gestión presupuestaria y de personal.
<b><u>MINISTERIO Y SUBSECRETARIA</u></b>						
<b><u>DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE BALEARES</u></b>						
<b><u>DELEGACION DE HACIENDA DE BALEARES</u></b>						
Jefe Dependencia Recaudación	1	28	1.426.032	P.MALLORCA	A	Conocimientos tributarios y procedimiento recaudatorio. Se realizará entrevista.
<b><u>DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE CATALUÑA</u></b>						
<b><u>DELEGACION DE HACIENDA DE BARCELONA</u></b>						
Adjunto Inspector Jefe	1	28	2.075.136	BARCELONA	A	Preparación específica en comprobación de tributos atribuida a la D.G. Inspección

PUESTO DE TRABAJO	Nº DE PUESTOS	NIVEL	COMPLEMENTO ESPECIFICO	LOCALIDAD O PROVINCIA	GRUPO	OTROS REQUISITOS
<b><u>CENTRO DE GESTION CATASTRAL Y COOPERACION</u></b>						
<b><u>TRIBUTARIA</u></b>						
Gerente	1	27	966.924	MELILLA	A	y amplia experiencia en comprobación de los mismos.